

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CES&ASOCIADOS CONSULTORES CES&AS CIA. LTDA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de enero del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas ubicadas: en la Ciudadela Kennedy Norte Av. Miguel N Alcivar, 3er callejón 13NO manzana 307 solar 4, Condominio Europa II, oficina 6, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "CES&ASOCIADOS CONSULTORES CES&AS CIA. LTDA", con la concurrencia los siguientes socios: Susana Margarita Noriega Naranjo propietaria de 268 participaciones, la Sra. Ericka Sofia Gamazo Alvarez propietaria de 266 participaciones y la Sra. Sara Edith Portugal Córdova propietaria de 266 participaciones; Todas las participaciones son ordinarias nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por participación de acuerdo a su valor pagado.

Dirige la Junta General como Presidente A) La señora **Ericka Sofia Gamazo Alvarez** y actúa como Secretaria de la Junta General, la Señora **Sara Edith Portugal Córdova**.

Los Socios concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito, que es de Ochocientos dólares, resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.**

Por Secretaria se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los socios presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.

Luego se pasa a conocer el tercer y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los socios asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Sra. **Ericka Sofia Gamazo Alvarez**
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. **Sara Edith Portugal Córdova**
SECRETARIO DE LA JUNTA